

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2021.

Instalan sistemas gratuitos de cosecha de agua de lluvia en Azcapo

Este martes, Azcapotzalco firmó convenio con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México para fortalecer el Programa de Cosecha de Lluvia que beneficiará a más de mil familias a las que se les entregarán sistemas de captación de agua pluvial. En 2021 los habitantes de más de 36 colonias en Azcapotzalco podrán instalar un sistema de captación de agua de lluvia en casa para lavar patios, baños, ropa, trastes y bañarse. La cosecha de agua de lluvia ayuda a la economía familiar y eleva el suministro del vital líquido. Los beneficiarios reciben capacitación para aprender el uso y mantenimiento adecuado del sistema.

Para ser beneficiario del programa hay que residir en las colonias enlistadas, inscribirse, firmar una carta compromiso, permitir la instalación del sistema, y cumplir con una evaluación técnica sobre las condiciones de infraestructura de la vivienda. Los interesados pueden llamar al 55 5155 6200, escribir a programascall@sedema.cdmx.gob.mx y revisar la convocatoria en: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGCPCA/gacetareglas-de-operacion-del-programacosecha-de-lluvia.pdf>

El programa: 1) mejorará el abasto de agua de personas en colonias de bajos ingresos, 2) reducirá el flujo de agua a los drenajes, lo que evita inundaciones; 2) disminuirá la cantidad de energía para bombear y transportar agua a viviendas; 3) facilitará el suministro del líquido en viviendas hasta ocho meses al año; y 4) contribuirá a la recuperación de mantos acuíferos reduciendo la demanda. El agua recolectada no es apta para consumo humano. Con un empleo y mantenimiento adecuado del sistema, se puede usar el agua para lavar patios, baños, ropa, trastes, pero no se recomienda emplearla en la preparación de alimentos.

Azcapotzalco invita a los vecinos de Ampliación San Pedro Xalpa, San Pedro Xalpa, Pueblo Santiago Ahuizotla, Santiago Ahuizotla, San Miguel Amantla, Santa Lucía, Santa Cruz Acayucan, San Juan Tlihuaca, Providencia, Tezozómoc, El Rosario, Tierra Nueva, San Martín Xochinahuac, Nueva España, Santa Barbara, Santa Catarina, San Andrés Barrio, San Andrés Pueblo, Reynosa Tamaulipas, Santa Inés, Nuevo Barrio San Rafael, San Rafael, San Marcos, Santo Tomás, San Sebastián, Ferrería, El Jagüey, Industrial Vallejo, Las Salinas, Pueblo San Andrés, Santa Cruz de las Salinas, Barrio Coltingo, Ampliación Cosmopolita, Del Gas, Patrimonio familiar y San Francisco Xocotitla a que aprovechen un subsidio de hasta el 100 %.

